

CONGRESO NACIONAL
CÁMARA DE SENADORES
SESIONES ORDINARIAS DE 2017
ORDEN DEL DÍA Nº 1037

Impreso el día 30 de noviembre de 2017

SUMARIO

COMISIÓN PARLAMENTARIA MIXTA REVISORA DE CUENTAS

Dictamen en la resolución remitida por la Auditoría General de la Nación, referida al Programa para el Desarrollo Rural Incluyente. **Se aconseja su remisión al archivo.** (O.V.- 299/16)

DICTAMEN DE COMISIÓN

Honorable Congreso:

Vuestra Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas, ha considerado el Expediente Senado de la Nación - OV 299/16, Auditoría General de la Nación comunica resolución 163/16 aprobando el Informe de Auditoría Independiente sobre los estados financieros del “Programa para el Desarrollo Rural Incluyente” convenio de préstamo FIDA I-848-AR y Fondo Fiduciario E-4-AR ejercicio al 31/12/15. Habiendo tomado conocimiento del mismo y sin perjuicio de las ulteriores medidas que puedan adoptarse frente a los futuros informes que produzca la Auditoría General de la Nación en el ejercicio de sus competencias de control os aconseja, su remisión a archivo.

De acuerdo con las disposiciones pertinentes, este dictamen pasa directamente al orden del día.

Sala de la comisión, 28 de noviembre de 2017

José M. Á. Mayans.- Luis G. Borsani.- Marcelo J. Fuentes.- Miguel Á. Pichetto.-Carlos D. Castagneto.- Mario R. Negri.- Álvaro G. González.- Julio R. Solanas.-